



Ficha de Proyecto

<p>No. de proyecto: 1311.08.2.0 1311.08.2.1</p> <p>Inicio: 1.10.2008</p>	<p>Sensibilización y Educación en Legislación Ambiental -SEDULA-:</p> <p>Programa de Pequeñas Donaciones para Participación Pública</p>		
<p>Fase de realización:</p>	<p>Inicio: 1.10. 2008</p>	<p>Final: 30.11.2013</p>	
<p>Presupuesto: Financiado con fondos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Contrapartida de organizaciones ejecutoras y HELVETAS</p>	<p>Presupuesto Total: US\$ 1,178,100</p>	<p>Presupuesto 2013: US\$ 299,490</p>	
<p>Contrapartes del proyecto:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Estado de Estados Unidos, por medio de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica. Centro Medioambiental para Centro América y el Caribe. Organizaciones implementadoras de los proyectos de participación pública en los países CAFTA-DR Puntos de contacto en Ministerios de Recursos Naturales / Ambiente en cada país CAFTA-DR 		
<p>Área de trabajo:</p>	<p>Países signatarios del DR-CAFTA: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y República Dominicana.</p>		
<p>Objetivos principales:</p>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construir los mecanismos de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental en cada uno de los países signatarios del DR-CAFTA a través de pequeñas donaciones a organizaciones locales de la región. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Divulgación de las oportunidades para la participación pública disponibles en el Capítulo Ambiental del DR-CAFTA y en el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA). Aumento de participación pública en los países del DR-CAFTA en la adopción de decisiones ambientales. Fortalecimiento de organizaciones en aspectos institucionales y legales para la adecuada promoción de la participación pública en respecto al medio ambiente que establecen el DR-CAFTA y el ACA. 		
<p>Líneas de trabajo y Actividades principales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> LdA 1: El Programa de Pequeñas Donaciones de DR-CAFTA ha desarrollado apropiadamente los mecanismos técnicos y administrativos para su operación. LdA 2: Apropiación e implementación del tratado de libre comercio (TLC) ha aumentado en los seis países Objetivo, como consecuencia del fortalecimiento institucional por medio del financiamiento de proyectos para la aumentar la participación pública en la toma de decisiones ambientales; fomentando los mecanismos de participación ciudadana establecidos por el TLC y el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA). 		
<p>Temas claves:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Ambiental Cumplimiento de legislación ambiental Conocimiento de los mecanismos ambientales de Participación Ciudadana y Conocimiento de la Legislación Ambiental en el área del DR-CAFTA Producción más limpia; manejo integrado de recursos hídrico; manejo integrado de desechos sólidos y aguas residuales; eficiencia energética. 		
<p>Metas/ Indicadores claves:</p>	<ul style="list-style-type: none"> 11 organizaciones locales han sido fortalecidas a través de pequeñas donaciones para la ejecución de 13 iniciativas de participación pública. Más de 11,800 actores directos (44% mujeres) han sido alcanzados mediante talleres y capacitaciones sobre legislación ambiental y participación pública como temas contenidos en el capítulo ambiental del DR-CAFTA. 122 grupos de la sociedad civil apoyados en consolidar mecanismos de participación pública. 99 instituciones públicas se fortalecieron en procesos de gestión ambiental, incluyendo recepción y atención a denuncias. 49 productos informativos (folletos, cuñas radiales, páginas web), promocionales (afiches, camisetas, rótulos), y de apoyo para capacitaciones (manuales, compendios) han sido elaborados. 3 comunicaciones (2 Guatemala, 1 El Salvador) han sido presentadas a la Secretaría de Asuntos Ambientales en donde se asevera el incumplimiento de la legislación ambiental por los Estados. 		
<p>Observaciones:</p>	<p>Hasta finales del 2012 el proyecto SEDULA ha financiado un total de 19 proyectos con una ejecución presupuestaria de \$ 870,556.79; los fondos provienen del Programa de Cooperación Ambiental del Departamento de Estado de Estados Unidos. Las temáticas de los proyectos incluyen generación de capacidades y conocimiento en torno a la legislación ambiental nacional de cada país signatario, uso de los mecanismos de participación pública establecidos en el capítulo 17, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA), fusionar a la ciudadanía con sus gobiernos para el cumplimiento de la legislación ambiental y fomentar la auditoría ambiental ciudadana.</p>		